

APRENDIZAJES EN LA NUEVA REALIDAD.

Por: José Luis Coronado Alvarado . Tribuna Política. 10/06/2020

Ya le hemos venido comentando desde esta misa trinchera, que las medidas que se van tomando nos van dejando enseñanzas en términos de posibilidad, es decir, no hay certezas absolutas en las determinaciones que toman las autoridades de los tres ordenas de Gobierno, y por ello ya hasta se especula en una nueva cuarentena, en fin habrá que esperar que anuncios se dan en los próximos días.

Y claro que, aunque lo primero es la vida, con los trabajadores de la salud, en primera línea, a pesar del deterioro , que por décadas, la visión neoliberal, dejó quebrado al sistema nacional de ese sector, hoy, cuesta arriba y en parte poniendo, alma, corazón, vida y economía, han venido realizando con encomiable responsabilidad su labor, incluso con la caída de muchos trabajadores de la salud, combatiendo la pandemia y cierto, al finalizar esta tendrá que revisarse el tipo de salud que queremos para el futuro y las medidas que se habrán de tomar al respecto.

En el caso educativo, igual las cosas se presentan y como ya lo habíamos señalado, el ciclo escolar en nuestra entidad culminó el pasado viernes, de manera normal, sin entrega de calificaciones aún, sin embargo alumnos y padres de familia tendrán derecho a conocerlo en plataforma, una vez que concluya el proceso administrativo y ya de manera física, se entregarán al inicio del próximo ciclo escolar.

Ello no implica que ha cesado la tarea para maestros, alumnos, padres de familia y autoridades y aunque ya culminó el programa de “Aprende en casa”, seguirán las actividades de un verano divertido y otras actividades que implican esfuerzo de alumnos y maestros para regularizar en forma el ciclo escolar que será recordado como un parte aguas en la labor educativa y que sin duda será evaluado para destacar sus fortalezas como acción alternativa en la educación y revisados los retos, oportunidades y cuestionamientos pendientes.

Esperemos que se avance en la ruta que se venía trazando y que espera para el próximo ciclo, sean revisados, el modelo pedagógico a seguir, los planes y programas de estudio, los libros de texto acordes a la nueva realidad y los nuevos apoyos tecnológicos requeridos que la pandemia dejó al descubierto, tanto para maestros como para los alumnos y padres de familia; retos también para las

autoridades la medida en que se irá avanzando en la relación bilateral de los derechos laborales.

Por que como bien lo han citado especialistas como Ángel Díaz Barriga y Manuel Gil Antón, de que la medida tomada respecto al cierre fue la adecuada, sin embargo falta el tramo pedagógico, en donde invitan a dejar de gastar excesivamente en pruebas y arribemos de manera más inteligente, a la sociedad del conocimiento, construyamos otra forma de ser niño y joven nativo digital, en la atención dispersa por el homo videns y una noción diferente del respeto a la autoridad y el cumplimiento de normas, además de que vayamos al aprendizaje para la vida en la pedagogía del acompañamiento y que hay que recuperar la escuela como espacio donde nos guste aprender.

Gil Antón agrega que la reforma educativa 2019, queda a deber al pueblo de México y apunta que se debe tener cuidado cuando se habla de derechos laborales y que el gobierno no debe sacarle la vuelta a ello, pues sigue la reforma anterior, dado que no se ha enfrentado el retomar el artículo 123 constitucional, como referencia, toda vez que siguen usando el 3º constitucional, sin que se hayan movido aspectos laborales que regula el 123,,, de ahí el cuidado en que pone énfasis, el sociólogo del Colegio de México.

Y esto ha derivado en conflictos, en los estados como lo hemos encontrado en el nuestro, sobre el papel que ha venido jugando el Servicio Profesional decente y que no dudamos que la visión que impera en el conflicto de colores que gobiernan, hagan solo cambio de nombre en la nueva dependencia, pero sin hacer una evaluación del SPD, sin publicación de resultados al colectivo docente estatal y note usted que, hay ocasiones en que sustentados en la rectoría de la educación por parte de la Autoridad, han borrado la bilateralidad y en ello dejan al SNTE, como convidado de palo, ya vimos asignación de plazas, ya veremos cambios de adscripción , permutas, ascensos, etc.

En fin urge, recuperar el contexto social, como referente para la toma de decisiones, y no hay tiempo para perder más tiempo, con denostaciones y atropellos al magisterio y no basta con tener la voluntad de ir cubriendo rezagos en salarios y prestaciones, programas o proyectos, nombramientos, ubicaciones, jubilaciones expeditas, sino en erradicar esos rezagos, sino seguirá ese círculo perverso, que no abona a la concordia y armonía en el sector educativo.

Y vaya que, cruzando el puente de la Pandemia, a revisar lo que sea revisable, pero no bajo el método de la ocurrencia, sino que tipo de normalismo, requerimos para la formación de los nuevos maestros, en el derecho que tienen a ser mejor preparados para los nuevos desafíos; que medidas correctivas se darán de fondo a la formación continua, en la elaboración del diagnóstico enseñanza que nos deja la contingencia para los maestros actuales y como apuntar a un nuevo sistema de profesionalización de los docentes de manera permanente.....en fin, buenos deseos y palabras, más las que se anexen....

Que cruzando el puente esperan respuesta....¿Habrá voluntad para ello, por parte de los actores del sector educativo?...¡Al tiempo las respuestas!

Fotografía: Revista Rupturas.

Fecha de creación

2020/06/10